

INDUSTRIAS



AGO

33

03 AGO. 1993

50 Años

Capital Pagado
s/. 28.000'000.000,00

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "Industrias Ales C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION DE INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIAS ALES C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de mayo de 1993, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 1165. 93.1.1.1. de 17 junio 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1377, tomo 124, el 21 de junio de 1993.
- 2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de s/. 12.300'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 28.000'000.000,00.
- 3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización reserva contingente s/. 19'860.204,94; por capitalización de la reserva legal s/. 601'813.866,95; por capitalización de las reservas facultativas s/. 1.742'863.987,39; por capitalización de las utilidades no distribuidas s/. 1.263'090.910,84; y, por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio s/. 6.672'371.029,88.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de VEINTIOCHO MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en veintiocho millones de acciones de un mil sucres cada una..."

Quito, Julio 13 de 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez,
SECRETARIO GENERAL

(387562)